



INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 21

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
Inversiones Portuarias S.A.

3 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Inversiones Portuarias S.A.** que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a 14.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



3 de marzo de 2015
Inversiones Portuarias S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Inversiones Portuarias S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Gavoglio Apuricio y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Saravia Magne", written over a horizontal line.

(socio)

Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		S/.000	S/.000			S/.000	S/.000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	63	2,272	Cuentas por pagar comerciales	4	127	
Cuentas por cobrar comerciales		32	32	Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	220	2,458
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	2	2	Otras cuentas por pagar	9	11	
Otras cuentas por cobrar		8	-	Total del pasivo corriente		233	2,596
Impuestos por recuperar	7	22	21				
Total del activo corriente		127	2,327	Pasivo no corriente			
				Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	5,712	-
Activo no corriente							
Impuestos por recuperar	7	1,247	1,245	Patrimonio	11		
Activos financieros disponibles para la venta		2,145	94	Capital emitido		39,848	39,848
Inversiones	9	40,073	36,597	Otras reservas de capital	14	14	14
Mobiliario y equipo		2	2	Otras reservas de patrimonio	108	3	3
Activo por impuesto a la renta diferido	10	68	666	Resultados acumulados		(2,253)	(1,530)
Total del activo no corriente		43,535	38,604	Total del patrimonio		37,717	38,335
Total activo		43,662	40,931	Total pasivo y patrimonio		43,662	40,931

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 21 forman parte de los estados financieros separados.

INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014 S/.000	2013 S/.000
Gastos de administración	13	(16)	(103)
Otros ingresos		78	-
Utilidad (pérdida) operativa		62	(103)
Gastos financieros		(190)	-
Diferencia en cambio, neta	3.1 - a)	3	(9)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(125)	(112)
Impuesto a la renta diferido	12	(598)	(9)
Pérdida del año		(723)	(121)
Otros resultados integrales:			
- Variación del valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuesto a la renta diferido	8	105	3
Resultados integrales del año		(618)	(118)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 21 forman parte de los estados financieros separados.

INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	<u>Capital emitido</u> <u>S/.000</u>	<u>Otras</u> <u>reservas de</u> <u>capital</u> <u>S/.000</u>	<u>Otras</u> <u>reservas de</u> <u>patrimonio</u> <u>S/.000</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	39,848	14	-	(1,451)	38,411
Ajuste	-	-	-	42	42
Resultados integrales del año	-	-	3	(121)	(118)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>39,848</u>	<u>14</u>	<u>3</u>	<u>(1,530)</u>	<u>38,335</u>
Resultados integrales del año	-	-	105	(723)	(618)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>39,848</u>	<u>14</u>	<u>108</u>	<u>(2,253)</u>	<u>37,717</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 21 forman parte de los estados financieros separados.

INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Pérdida del año	(723)	(121)
Ajustes a la pérdida neta:		
Depreciación	-	1
Activo por impuesto a la renta diferido	598	9
Ganancia por la venta de activos financieros disponible para la venta	(75)	-
(Aumento) disminución en activos:		
Otras cuentas por cobrar	(8)	-
Impuestos por recuperar	(3)	(25)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(123)	105
Cuentas por pagar a partes relacionadas	219	(171)
Otras cuentas por pagar	(3)	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>(118)</u>	<u>(202)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de activos financieros disponible para la venta	(2,383)	(91)
Venta de activos financieros disponible para la venta	512	-
Cobranza de préstamos a partes relacionadas	-	74
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(1,871)</u>	<u>(17)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos de partes relacionadas	<u>(220)</u>	<u>2,447</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(220)</u>	<u>2,447</u>
(Disminución neta) aumento netode efectivo y equivalente de efectivo en el año	(2,209)	2,228
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>2,272</u>	<u>44</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>63</u>	<u>2,272</u>
TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO FLUJO DE EFECTIVO		
Capitalización de cuentas por cobrar a partes relacionadas / inversiones	(3,476)	(10)
Variación en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	105	3
Cesión de cuentas por pagar a partes relacionadas	3,476	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 21 forman parte de los estados financieros separados.

INVERSIONES PORTUARIAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Información general -

Inversiones Portuarias S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima que se constituyó en la Provincia Constitucional del Callao, Perú, el 25 de octubre de 1999. Es una subsidiaria directa de Cosmos Agencia Marítima S.A.C., que posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social, e indirecta de Andino Investment Holding S.A.A., empresas domiciliadas en Perú. La dirección registrada de la Compañía es Av. Argentina No.2045, Callao, Perú.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de toda clase de actividades comerciales y aquellas vinculadas con los servicios portuarios.

La Compañía mantiene inversiones en acciones en Inmobiliaria Terrano S.A. que posee un terreno ubicado en Av. Elmer Faucett cuadra 26 - 27, Fundo San Agustín Valle Bocanegra, Provincia Constitucional del Callao en el que se desarrollará un centro empresarial, dos hoteles, torres de oficinas, una torre médica, centro logístico y almacenes de carga aérea (Nota 9).

1.3 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán puestos a consideración del Directorio de la Compañía. Luego, serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2014.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por los activos financieros disponibles para la venta que se mide a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 4.

2.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas válidas para los estados financieros por el período anual que comenzó el 1 de enero de 2014 -

No se han emitido nuevas normas y modificaciones a normas contables que sean aplicables a los estados financieros de la Compañía por el año 2014.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- **NIIF 9, "Instrumentos financieros"**

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39, "Instrumentos financieros" y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- **Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de la participación**

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en los resultados del año, en la cuenta diferencia en cambio, neta.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía sólo mantiene activos financieros en las categorías de 'préstamos y cuentas por cobrar' y 'activos financieros disponibles para la venta'.

a) Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y al efectivo y equivalente de efectivo en el estado separado de situación financiera.

b) Activos financieros disponibles para la venta -

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado separado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en la medida que el efecto del costo del dinero en el tiempo sea relevante, subsecuentemente se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo. De lo contrario se muestran a su valor nominal.

La Compañía ha registrado en la categoría de activos disponibles para la venta las acciones adquiridas de su matriz, Andino Investment Holding S.A.A., las cuales se presentan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de acciones clasificadas como disponibles para la venta son reconocidos en Otros resultados integrales. Cuando éstas son vendidas o deterioradas, los ajustes al valor razonable acumulado en patrimonio, deben ser reconocidos en el estado de resultados en un rubro denominado "Ganancias y pérdidas provenientes de inversión en acciones".

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

a) Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar o de un grupo de estos activos financieros. Los préstamos y las cuentas por cobrar o un grupo de estos activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia, se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo de estos activos financieros que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del año. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en los resultados.

b) Activos financieros disponibles para la venta -

La Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Respecto de instrumentos de patrimonio, una caída significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia de que el activo está deteriorado. Si existe alguna de estas evidencias para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida de forma previa para ese activo en resultados, es transferida del patrimonio y se registra en los resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados integrales por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados integrales. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa y dicho incremento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurrió después de reconocer la pérdida por deterioro en resultados, la pérdida por deterioro sí se revierte a través del estado de resultados integrales.

2.5 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimiento originales de tres meses o menos.

2.6 Inversiones en subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía posee control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta a, o tiene derecho a, rendimientos variables proveniente de su participación en la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de dichos rendimientos.

Las inversiones en subsidiarias se muestran al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se acreditan al estado de resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias no se reconocen en los estados financieros.

En concordancia con el párrafo 4 (a) de la NIIF 10, "Estados financieros consolidados", la Compañía no consolida sus estados financieros con sus subsidiarias Inmobiliario Terrano S.A. y Servicios Aeroportuarios Andinos S.A., dado que posee en su totalidad el capital de ambas y a su vez la Compañía es poseída en casi su totalidad por su matriz indirecta Andino Investment Holding S.A.A., quien emite estados financieros consolidados preparados de acuerdo a NIIF y son públicos.

2.7 Mobiliario y equipo -

La cuenta mobiliario y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al gasto. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al gasto en el período en el que estos se incurren.

Las partidas de mobiliario y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Depreciación -

La depreciación de estos activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. La vida útil de los muebles y enseres se ha estimado en 10 años.

2.8 Pasivos financieros -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, y ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados.

La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo mantiene pasivos en la categoría de 'otros pasivos financieros', entre los que destacan las cuentas por pagar comerciales cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Cuentas por pagar comerciales -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de que el costo del dinero en el tiempo sea relevante, posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés de efectivo, de lo contrario se expresan a su valor nominal.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El gasto por impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año, usando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado separado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros separados se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos -

Los gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros que más impactan a la Compañía, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de Administración y Finanzas identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha coordinación con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de efectivo.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar comerciales y de los préstamos otorgados/recibidos en dólares estadounidenses a/de empresas relacionadas.

La Gerencia no considera que el riesgo de cambio pueda impactar de manera significativamente desfavorable los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con el producto de sus operaciones. En este sentido la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía del riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	1	800
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-
Total activo	<u>1</u>	<u>800</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales		-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(853)
Total pasivo	<u>-</u>	<u>(853)</u>
Pasivo neto	<u>1</u>	<u>(53)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera corresponde al publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de S/.2.989 por US\$1 (S/.2.796 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró ganancias en cambio por S/.249,000 (S/.15,000 en el 2013) y pérdidas en cambio por S/.246,000 (S/.24,000 en el 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro diferencia en cambio, neta del estado de resultados integrales.

ii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la potencial incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones conforme vencen. La Gerencia considera que la Compañía no está materialmente expuesta al riesgo de crédito de sus contrapartes debido a que históricamente se comprueba que los períodos de cobro a empresas relacionadas no han presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, cuya calificación de riesgo otorgada por análisis independientes sean como mínimo de "A"; asimismo, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones de las contrapartes en el mercado.

c) **Riesgo de liquidez -**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo suficiente para cubrir una porción de sus compromisos de pago proyectados.

3.2 Estimación del valor razonable -

La Gerencia considera que el valor en libros de sus activos financieros y pasivos financieros (ambos de corto plazo) es similar a sus valores razonables.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas corrientes bancarias están en nuevos soles por S/.63,000, se encuentran depositados en bancos locales y son de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas corrientes bancarias están denominadas tanto en dólares estadounidenses equivalentes a S/.2,237,000 como en nuevos soles por S/.35,000, se encuentran depositados en bancos locales y son de libre disponibilidad.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre, los saldos con partes relacionadas se resumen como sigue:

	2014		2013	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Comerciales				
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	2	-	2	-
Andino Investment Holding S.A.A.	-	-	-	1
Kubo Ads S.A.		32	-	-
	<u>2</u>	<u>32</u>	<u>2</u>	<u>1</u>
Diversas:				
Neptunia S.A.	-	2	-	2
Andino Investment Holding S.A.A.	-	5,898	-	2,455
	<u>-</u>	<u>5,900</u>	<u>-</u>	<u>2,457</u>
Total	<u>2</u>	<u>5,932</u>	<u>2</u>	<u>2,458</u>
Menos, parte corriente	(<u>2</u>)	(<u>220</u>)	(<u>2</u>)	(<u>2,458</u>)
Parte no corriente	<u>-</u>	<u>5,712</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

a.1) Saldos por cobrar a partes relacionadas -

Las cuentas por cobrar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

a.2) Saldos por pagar a partes relacionadas -

Las cuentas por pagar diversas a Andino Investment Holding S.A.A. al 3 de diciembre de 2014 comprenden: (i) tres préstamos por S/.570,000, por S/.1,166,000, y S/.500,000; con vencimientos en marzo, abril y mayo de 2017, respectivamente y devengan intereses a una tasa efectiva anual de 8.00%, los cuales ascienden a S/.186,000 y (ii) un préstamo de S/.3,476,000 con vencimiento en julio de 2021 que devenga intereses a una tasa anual de 13.12%.

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por pagar diversas a Andino Investment Holding S.A.A. comprendían: (i) un préstamo por US\$700,000 (equivalente a S/.1,957,000) el mismo que fue cancelado en enero de 2014; y (ii) un préstamo por US\$153,000 (equivalente a S/.428,000) y S/.70,000, cuyo vencimiento era en diciembre 2014. Estos préstamos no devengaron intereses y no tenían garantías.

7 IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre, estos saldos comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	1,247	1,245
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta	12	12
Impuesto Temporal a los Activos Netos	<u>10</u>	<u>9</u>
	<u>1,269</u>	<u>1,266</u>
Menos, parte corriente	(<u>22</u>)	(<u>21</u>)
Parte no corriente	<u>1,247</u>	<u>1,245</u>

8 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2014 corresponden a 1,072,328 acciones comunes de Andino Investment Holding S.A.A. con un valor razonable de S/.2.00 por acción según la última cotización en la Bolsa de Valores de Lima del 18 de diciembre de 2014 (al 31 de diciembre de 2013 correspondían a 45,634 acciones en su valor razonable de S/.2.05). Durante el año 2014, la Compañía reconoció una ganancia no realizada de S/.105,000 (en 2013 S/.3,000) por fluctuaciones en el valor de las acciones que se acreditó al patrimonio.

INVERSIONES

Este rubro comprende acciones comunes de las siguientes empresas:

Nombre	Cantidad de acciones		Participación patrimonial		Valor en libros		Valor de participación patrimonial (*)	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
			%	%	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Subsidiarias:								
Inmobiliaria Terrano S.A.	365,858	365,858	75.00	75.00	36,586	36,586	125,768	121,221
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (a)	3,485,753	10,000	99.99	99.99	3,486	10	1,827	(369)
Multitainer S.A.	1,000	1,000	0.13	0.13	1	1	4	5
					<u>40,073</u>	<u>36,597</u>	<u>127,599</u>	<u>120,857</u>

(*) El valor de la participación patrimonial de estas inversiones, presentado sólo para propósitos informativos, ha sido obtenido de los estados financieros de las empresas relacionadas.

(a) En el año 2014, la Compañía mantenía cuentas por cobrar con Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. por S/.3,475,753 que fueron capitalizadas, incrementando de esta manera la inversión en esta subsidiaria.

10 ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre las diferencias temporales entre las bases tributarias y sus saldos en los estados financieros, considerados para el registro del impuesto a la renta diferido, son las siguientes:

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	2	666
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	<u>66</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>68</u>	<u>666</u>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Al 1 de enero	666	633
Ajuste	-	42
Cargo al estado de resultados integrales (Nota 12) (a)	(<u>598</u>)	(<u>9</u>)
Total al 31 de diciembre	<u>68</u>	<u>666</u>

(a) El cargo del año incluye un ajuste por cambio de tasas del impuesto a la renta futuro de S/.5,000 (Nota 12-d).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido resulta de las siguientes partidas temporales:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Pérdidas de ejercicios anteriores	243	2,221
Tasa del impuesto (Nota 12-d)	<u>28%</u>	<u>30%</u>
Saldo del activo por impuesto a la renta diferido	<u>68</u>	<u>666</u>

11 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está representado por 39,848,406 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 1	1	0.01
De 90.01 a 100.00	<u>1</u>	<u>99.99</u>
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

b) Otras reservas de capital -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

c) Otras reservas de patrimonio -

En 2014, la Compañía registró una ganancia no realizada de S/.105,000 (en 2013 S/.3,000) correspondiente al valor de las acciones disponibles para la venta que posee la Compañía.

d) Resultados acumulados -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la Cuenta Resultados Acumulados, éstas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50% de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de balances mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. Sin embargo, a partir del año 2015, la tasa del impuesto se incrementará progresivamente entre 6.8% y 9.3%, según se describe en la Nota 12-d).

12 SITUACION TRIBUTARIA

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Impuesto a la renta diferido (Nota 10)	(598)	(9)

b) La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%. En consecuencia la pérdida tributaria ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Pérdida antes de impuesto a la renta	(125)	(112)
Más:		
Gastos no deducibles	2	5
Pérdida tributaria del año	(123)	(107)
Ajuste	-	51
Pérdida tributaria de años anteriores	(112)	(2,165)
Pérdida tributaria arrastrable	(235)	(2,221)

Durante el año 2014 prescribieron pérdidas tributarias por arrastrables por S/.2,109,000. Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas tributarias arrastrables de la Compañía de S/.235,000, de acuerdo con el año de su generación, se compone como sigue:

<u>Año de generación</u>	<u>S/.000</u>	<u>Año de prescripción</u>
2012	5	2016
2013	107	2017
2014	123	2018
	<u>235</u>	

El método adoptado por la Compañía para compensar las pérdidas tributarias es aquel que permite compensar la pérdida tributaria neta total que se registre en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas imponibles del impuesto a la renta que se obtengan en los cuatro (4) años inmediatos posteriores, computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse en los años siguientes.

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años 2010 a 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- d) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, se precisa la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

- e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del impuesto a la renta con la tasa de 0.4%, aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

13 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Servicios de terceros	15	103
Cargas diversas de gestión	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>16</u>	<u>103</u>

14 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de autorización de la emisión de los estados financieros de 2014 que deban ser reportados.